



Año III Primer Período Ordinario.	Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.	27 de Agosto de 2026	No. 117
--	--	-----------------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	<u>DOCUMENTO</u>
2. ORDEN DEL DÍA.	<u>DOCUMENTO</u>
3. ACTAS DE SESIONES ORDINARIA Y SOLEMNE DE FECHAS 13 Y 16 DE AGOSTO DE 2026;	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES;

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 152, fracción II, segundo párrafo, y; se deroga el artículo 354 BIS, todos de la Ley Electoral del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Jesús Daniel Razo Córdova, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 130 de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gabriela Ponce Velázquez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 1, y que adiciona el artículo 5 BIS, a la Ley de Protección a los Animales Domésticos del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona una fracción XIV al artículo 44 QUATER de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>

Jueves 27 de Agosto de 2026



5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adicionan las fracciones V, VI, VII y VIII del artículo 175 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforman los artículos 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 28 BIS, 37, 38, 39, 41, 42, 44 y 45, se adicionan los artículos 19 BIS, 25 BIS, 25 TER y 25 QUARTER a la Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar para el Estado de Baja California; se modifica la denominación de la Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar para el Estado de Baja California; y se reforman los artículos 3, 11, 26, y 28 de la Ley de Seguridad Escolar del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se que modifican los artículos 87 y 88 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California; y se modifica los artículos 5, 20, 41 y 45, así como la denominación del Capítulo VIII de la Ley de Protección a los Animales Domésticos del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, a nombre propio y en representación del PES, por la que se reforma y adiciona el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma al artículo 56 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California y sus Municipios.	<u>DOCUMENTO</u>
10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforman los artículos 2, fracción V y 8, fracciones XLI y XLII, de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California; y se reforman los artículos 7, fracción XXXIII, 40 y la adición del artículo 40 BIS, de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>



11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona una fracción XXX al artículo 14, recorriéndose la subsecuente, de la Ley de Cultura Física y Deportes del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 2281 Código Civil para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el párrafo primero del artículo 79; así como adiciona un párrafo segundo al citado numeral 79, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
14. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se reforma el artículo 55 de la Ley de Educación del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
15. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se reforman los artículos 32, 33, 34, 35, 36, 38, 42 y 43; y se adiciona un Capítulo IV denominado “Del Observatorio Estatal de Violencias contra las Mujeres”, integrado por los artículos 35 QUÁTER, 35 QUINQUIES, 35 SEXIES, 35 SEPTIES, 35 OCTIES, 35 NOVIES, 35 DECIES, 35 UNDECIES, 35 DUODECIES, 35 TERDECIES y 35 QUATERDECIES, todos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
16. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se crea la Ley de Bibliotecas Públicas del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
17. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona una fracción al artículo 139 del Código Penal para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>



ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

1. De la Junta de Coordinación Política.- Acuerdo relativo a la Glosa del Informe de Gestión de la Fiscalía General del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
---	----------------------------------

DICTÁMENES;

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 144.- Se aprueba la ampliación al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2026, por la cantidad de \$6,783,551.00 (SON SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos del Gobierno del Estado, adicionales a los que le fueron autorizados para el presente ejercicio, para la creación de 31 plazas de personal para el Tribunal de Oralidad Civil y Familiar en el partido judicial de Tecate, Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 145.- Se aprueba la ampliación de las partidas presupuestales al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2026, por la cantidad de \$1'351,024.00 M.N. (SON UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) la cual se cubrirá con recursos del Gobierno del Estado, adicionales a los que le fueron autorizados para el presente ejercicio.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 146.- Se aprueba la reforma al Artículo Vigésimo Segundo Transitorio de la Ley de Ingresos del Municipio de San Quintín, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2026.	<u>DOCUMENTO</u>



De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN NO. 98.- Se aprueba la reforma a los artículos 40, 62, 81, 81 BIS, 81 TER, 84, 85 y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 99.- Se aprueba la reforma al artículo 200 BIS de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 100.- Se resuelve presentar ante el Honorable Congreso de la Unión, Iniciativa del Congreso del Estado de Baja California, por la cual se propone al Congreso de la Unión, reformar el artículo 395 del Código Penal Federal.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 101.- Se aprueba el Proyecto de Decreto por el que se declara como Benemérita a la Escuela Primaria Teniente General Mariano Matamoros, ubicada en la ciudad de Mexicali, B.C.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 102.- Se resuelve presentar ante el Honorable Congreso de la Unión, iniciativa de reforma a la Ley del Sector Eléctrico.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 103.- Se aprueba la reforma al artículo 152 y se deroga el artículo 354 BIS de la Ley Electoral para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 104.- Se aprueba la reforma al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Fiscalización del Gasto Público:

DICTAMEN NO. 190.- Se aprueba la Cuenta Pública Anual a la Administración Portuaria del Estado de Baja California, por el período del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 191.- Se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada, por el período del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 192.- Se aprueba la Cuenta Pública Anual al Fideicomiso HSBC México, S.A. F/1385509 FIARUM, por el período del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 193.- Se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, por el período del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>



DICTAMEN NO. 194.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Tecate, Baja California, por el período del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 195.- Se aprueba la Cuenta Pública de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 196.- Se aprueba la Cuenta Pública al Fideicomiso del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo, por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 197.- Se aprueba la Cuenta Pública al Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 198.- Se aprueba la Cuenta Pública al Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 199.- Se aprueba la Cuenta Pública al Instituto de Servicios Culturales de Baja California, por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 200.- Se aprueba la Cuenta Pública al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 201.- Se aprueba la Cuenta Pública al Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali, por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 202.- Se aprueba la Cuenta Pública al Bienestar Social Municipal (MXLI), por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 203.- No se aprueba la Cuenta Pública al Fideicomiso No. 243 San Antonio del Mar, por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 204.- No se aprueba la Cuenta Pública al Fideicomiso para la Construcción y Administración del Centro Comercial “La Bufadora”, por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 205.- Se aprueba la Cuenta Pública al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Ensenada, B.C., por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>



DICTAMEN NO. 206.- Se aprueba la Cuenta Pública de la Comisión Estatal de Energía de Baja California, por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 207.- Se aprueba la Cuenta Pública al Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 208.- Se aprueba la Cuenta Pública al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 245.- Se aprueba la Cuenta Pública al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	<u>DOCUMENTO</u>

PROPOSICIONES;

1. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, por la que se exhorta al Titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil en Baja California; al Coordinador de Protección Civil y Bomberos de Tecate; al Titular de la CONAGUA en Baja California; a la Titular del Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda de Baja California (INDIVIBC); y al Titular del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR), para que convoquen a una mesa de trabajo en donde se defina un plan de acciones urgentes para resguardar a las personas que habitan de forma permanente en terrenos irregulares ubicados en el Cause del Río Tecate, en la zona urbana del municipio de Tecate, Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, por la que se exhorta al Procurador de Protección al Ambiente de Baja California, para que realicen una visita de inspección al centro de transferencia, ubicado en la Colonia Guajardo en el municipio de Tecate, con el objeto de revisar el grado de contaminación existente al suelo del referido centro de transferencia, y de su resultado se rinda un informe.	<u>DOCUMENTO</u>
4. Proposición presentada por el Diputado Eligio Valencia López, por la que se exhorta a la Secretaria de Educación del Estado de Baja California, a fin de instalar mesas de trabajo con el Magisterio, impartir capacitación permanente durante el ciclo escolar 2026-2027 y coordinar la armonización operativa del Programa de Protección	<u>DOCUMENTO</u>



Integral Escolar 2026.	
5. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, por la que se exhorta a la Presidenta Municipal, al Secretario del Ayuntamiento y al Síndico Procurador todos del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, informen, revisen y remitan a esta Soberanía la documentación relacionada con la reducción anunciada en la renta del inmueble conocido como Teatro Lux, así como las condiciones jurídicas, administrativas, presupuestales y financieras que deriven de dicha modificación.	DOCUMENTO
6. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, por la que se exhorta a la Alcaldesa del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, para que, en el ámbito de sus atribuciones analice la viabilidad de brindar apoyo para la ejecución de acciones de restauración, rehabilitación, conservación y mantenimiento de la Unidad Deportiva Emiliano Zapata.	DOCUMENTO
7. Proposición presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, por la que se exhorta a la Gobernadora de Baja California, a fin de garantizar el derecho a la inclusión de la niñez en la integración de las escoltas escolares y el fortalecimiento de la educación cívica en la guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica en Baja California.	DOCUMENTO
8. Proposición presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, por la que se exhorta a la Gobernadora de Baja California, a fin de que celebren convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal y así incluir a Baja California en el programa nacional de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros 2026-27.	DOCUMENTO
9. Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, por la que se exhorta a la Gobernadora Constitucional del Estado; así como a las personas titulares de los 7 municipios del Estado de Baja California, a fin de planear y ejecutar proyectos de seguridad ciudadana en caso de desastres naturales dentro del estado de Baja California.	DOCUMENTO
10. Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, por la que se exhorta al Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), para que, atendiendo a la crítica situación climática y económica de la región, autorice a la brevedad mediante oficio dirigido a quien considere conveniente lo siguiente, se autorice prórroga generalizada de por lo	DOCUMENTO



menos un mes adicional y además, se implemente un mecanismo obligatorio de notificación previa con un mínimo de 30 días naturales de anterioridad al corte de agua potable, todo ello en relación con las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) de Mexicali y su Valle.	
11. Proposición presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, por la que se exhorta al Presidente Municipal de Tijuana y al Secretario de Seguridad Pública, para que, con motivo de las ferias tradicionales, trabajen de manera coordinada y refuercen las acciones de prevención y vigilancia, con el objeto de mitigar riesgos, prevenir incidentes y salvaguardar la paz pública, así como la integridad física de la población.	<u>DOCUMENTO</u>
12. Proposición presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, por la que se exhorta al Presidente Municipal de Tijuana, para que el en el ámbito de sus atribuciones gire las instrucciones respectivas para retomar las mesas de trabajo interinstitucionales con el objetivo de determinar la factibilidad de crear un centro de reciclaje para el manejo de residuos de la construcción y demolición en Tijuana.	<u>DOCUMENTO</u>
13. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, por la que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California; y a la Fiscalía General del Estado de Baja California, a fin de que rindan y remitan a esta legislatura un informe detallado sobre la estrategia y acciones implementadas para prevenir, combatir y sancionar el delito de extorsión en su modalidad de "cobro de piso", así como los resultados obtenidos.	<u>DOCUMENTO</u>
14. Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, por la que se exhorta a la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California, a fin de que se contemple la construcción de un edificio sustentable para el Centro de Justicia para las mujeres (CEJUM) en el predio donado en la Ciudad de Tecate, en congruencia con el marco de bonos sostenibles del Estado.	<u>DOCUMENTO</u>
15. Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, por la que se exhorta al Titular del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California (IMOS), para que, en el ámbito de su competencia, realicen las acciones necesarias para garantizar la prestación regular, eficiente, segura y suficiente del servicio de transporte público en el Municipio de Tecate.	<u>DOCUMENTO</u>
16. Proposición presentada por la Diputada Daylin García Ruvalcaba, por la que se exhorta a la Presidenta de los Estados Unidos	<u>DOCUMENTO</u>



Mexicanos; y al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, a fin de solicitar al gobierno federal presencia permanente y el fortalecimiento de su liderazgo en la coordinación estratégica y operativa de seguridad en Baja California.	
17. Proposición presentada por la Diputada Daylin García Ruvalcaba , por la que se exhorta al Auditor Superior del Estado de Baja California, a fin de realizar una auditoría integral a la gestión de la Secretaría de Salud y del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California durante el periodo en que José Adrián Medina Amarillas se desempeñó como titular.	<u>DOCUMENTO</u>
18. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López , por la que se exhorta a las personas titulares de los siete municipios del Estado de Baja California, para que, en el marco de sus respectivas atribuciones y competencias, refuercen las acciones en materia de educación vial y fomenten la impartición de cursos y campañas de capacitación dirigidos a la ciudadanía, a efecto de prevenir y reducir los accidentes de tránsito que se registran en sus respectivas demarcaciones territoriales.	<u>DOCUMENTO</u>

POSICIONAMIENTOS;

1.Posicionamiento presentado por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López , relativo a la protección al magisterio y al personal educativo, mediante el cual se refrenda el compromiso con la dignidad, integridad, derechos laborales y profesionales de las maestras, maestros y personas trabajadoras del sector educativo de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
---	----------------------------------

CITA:

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria el día 10 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”.**